

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6. En las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saez, rue Taitbout, 55. CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y G. FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LA GUZLA DEL CEDRO

LA VENGANZA CATALANA

NOVELA ORIGINAL DE DON VICTOR BALAGUER.

(Continuación.)

El de Fior le vió dirigirse sin vacilar hacia la escalinata de mármol; pero, sin embargo, al hallarse á pocos pasos, el desconocido se detuvo como herido de un rayo. Era que el recién llegado acababa de ver á un hombre embalsado en una capa blanca y sentado en la primera grada de la escalera. En efecto, Roger no se había movido. El desconocido, que no era ciertamente otro que George, el general de los alanos del emperador, pareció quedarse un momento titubeando. Calculaba si avanzaría ó se retiraría; pero, en fin, terminó la breve lucha que en su interior se acababa de suscitar, no decidiéndose ni por lo uno ni por lo otro. George había conocido, lo creía al menos, á Roger de Fior en el hombre sentado en la escalinata, pues que de toda su gente llegada aquella mañana, á nadie más que á su caudillo había visto usar el manto blanco. Ahora bien, si aquel hombre era Roger, ¿qué hacía allí? ¿Por qué en aquella postura casual guardaba, centinela de honor, la puerta de la princesa María? ¿O era que, paseando por los jardines, se había allí sentado quedándose dormido? George se perdía en conjeturas y, por lo que pudiera ser, decidió, según acabamos de decir, no adelantarse ni marcharse, sino permanecer de observación en el sitio en que se hallaba y obrar según las circunstancias. Retrocedió sólo algunos pasos hasta hallar un tronco de árbol en el que se apoyó y de donde, á poco rato, la vista más perspicaz no hubiera bastado á repararle. —¡Hola! ¡Hola! se dijo Roger adivinando la intención del alano. Parece que seremos dos en velar. Perfectamente. Agradábase á Roger las aventuras y era hombre á quien le seducía toda idea de originalidad y extravagancia. Aquella situación le pareció por lo mismo tan extraña, que no pudo menos de aplaudirse el arranque caballeresco que le había impelido á constituirse en guarda del sueño de María. Ambos guerreros continuaron pues frente á frente, inmóviles, mudos, revolviendo el antiguo temario en su mente osados planes de ambición, arrojando el alano de sus ojos chispas de la cólera que como en una fragua se abrigaba en su corazón. Así permanecerían toda la noche sin perderse de vista, sin abandonar el puesto en que cada uno se había situado, sin menearse apenas; tranquilo y sereno el caudillo de los almogavares, sombrío y ceñudo el jefe de los alanos. Cualquiera que de aquel modo les hubiese visto, de fijo les hubiera tomado por dos estatuas de los jardines. Por fin empezó á rayar el alba, y con la primera luz de la rosada aurora llegó el movimiento para el interior del palacio. Cuando Roger se hubo asegurado que ya no eran sólo ellos dos quienes estaban despiertos, se levantó con tranquilo continente, separóse de la escalinata donde hasta entonces había permanecido, dió algunos pasos, y dirigiendo la palabra á su nocturno compañero, le dijo en griego y con un ademán sarcástico que le era á veces natural: —Deliciosa noche hemos pasado. ¡Buenos días, camarada! Y volviéndose sin afectación la espalda, se encaminó tranquilo, sosegado, lentamente, hacia la gradería que guaba á su estancia. George se mordió los labios hasta hacerse saltar sangre, y sólo se movió de su sitio cuando hubo visto desaparecer al de Fior. Este, al llegar á sus aposentos, abrió la puerta y removió con el pie el cuerpo del almogavar que todas las noches, tendido sobre una piel de tigre, dormía atravesado en el umbral de la habitación de su jefe. El almogavar se puso en pie como un resorte. —Vete á la antecala del emperador, y en cuanto despierte, ven corriendo á avisarme. Tres cuartos de hora después, el fiel almogavar venía á advertir á Roger, el cual pasó á la estancia de Andrónico, que le recibió estrechándole en sus brazos. —Ayer, señor, le dijo Roger, hicisteis un voto al apurar la copa en que unidos nuestros labios como nuestros corazones bebieron el vino de la hospitalidad. —Y no permita el cielo que falte á él, siempre y cuando llegue el momento en que vengais á reclamarlo. —Es que este momento ha llegado ya. —Dispuesto me encontráis. —Concededme la mano de vuestra sobrina la princesa María. Sea ella un lazo que nos una estrechamente y que haga comunes nuestros intereses. —¡Que me place! contestó Andrónico gozoso. Y aún más haré: os cederé la plaza, el rango y título de megaduque, que es la cuarta dignidad del imperio de Bizancio. Roger sintió que su corazón se estremecía de contento; pero hábil en dominar sus pasiones, no permitió que el rayo de aquel ambicioso júbilo llegara siquiera hasta sus ojos. Apenas se inclinó ligeramente en signo de gratitud. Aquella misma mañana, Andrónico participó á su corte el próximo enlace de Roger de Fior, nombrado megaduque del imperio, con María su sobrina e hija de Azan, rey de los búlgaros. Todos los cortesanos, entre los cuales el caudillo aventurero no había tenido aún tiempo de sembrar

la maligna semilla de la envidia y de los celos, se inclinaron en señal de aprobación. Sólo una cabeza no se doblegó, sólo un hombre clavó sus ojos en su pecho hasta hacerse brotar sangre al oír de los labios de Andrónico aquella inesperada nueva. Este hombre era George. Seis días después el palacio del emperador resonaba con los cantos y hurras de alegría. La mano de la hermosa María acababa de caer, trémula de emoción, entre las fuertes y nervudas manos del aguerrido caudillo de Occidente. Antes de efectuarse la ceremonia, Roger había recibido del emperador el escaramanga ó gorra de oro, la túnica bordada, el baston de oro y plata, el sello y el estandarte, insignias todas inherentes al título de megaduque con que se le acababa de honrar para estrechar la distancia que de la princesa le separaba. Atravesaban los recién esposos una galería de palacio saludados por los vitores del pueblo y por los gritos entusiastas de los almogavares, cuando un mensajero, cruzando por entre los grupos, llegó hasta el emperador. —¿Qué sucede? preguntó éste así que le vió. —Señor, los turcos avanzan hacia las ruinas de Cicio con intención de precipitarse sobre Artaki. Andrónico se adelantó hacia el megaduque y le comunicó la nueva. Este, sin contestar, se volvió hacia dos de sus pajes, y tomando de manos del uno el estandarte de megaduque y de las del otro el pendon con las rojas barras de Aragón y Cataluña, se inclinó sobre la galería y dirigiéndose al pueblo y á sus jefes: —Compañeros, les gritó tremolando una bandera en cada una de sus manos, no hemos venido á Oriente para gozar las delicias de la paz y para ser sólo gravosos á una tierra hospitalaria. Mañana al rayar el alba partiremos. Nos espera un porvenir de combates y victorias. Preparaos todos, y que se disponga á seguir mi bandera quien sienta laur un corazón varonil. Fue un rugido terrible lo que contestó á Roger. Era que sus palabras habían hecho estallar á un tiempo el entusiasmo del pueblo y el de sus almogavares. Pero entre todos aquellos hombres entusiastas, uno sólo se estremeció de alegría al oír las palabras de Roger. Era también George, George que había asistido con una palidez horrorosa, pero sin hacer ningún movimiento, á la ceremonia nupcial. Al oír, pues, que su afortunado rival partía, el alano sintió estallar su corazón de júbilo, como toda aquella multitud estallaba en bravos. Era algo como la alegría del tigre que olfatea una presa cercana. —¿Mañana partís? dijo Andrónico al megaduque. —Mañana, pues, mi trono empieza á respirar y mi patria renace á la libertad. ¡Proteja Dios las banderas de mi aliado caudillo! ¿Qué gente quereis de la mía? —Toda la que se sienta con el suficiente valor y entusiasmo para seguirme. Sin embargo, me han dicho que tenéis en vuestra corte á un hombre audaz y arrojado, valiente entre los primeros y el primero entre los generales. —¿Quién es ese hombre? —George, el jefe de los alanos. —¿Irá con vos. Y dirigiéndose hacia George, le dijo en alta voz: —Vuestros alanos partirán mañana, guiados por vos, unidos á las banderas del megaduque. Id á disponerlos, George. Vos combatiréis como bueno en favor de mi trono y del imperio. George no contestó, pero un baño de espantosa palidez cubrió su rostro como una máscara. —¡Oh! ¡ese hombre! murmuró, ¿ese hombre! ¿Por qué le habrá lanzado el cielo en mitad de mi camino para que un día le estrelle á mi paso como un torrente el dique que de contenerle trata? Salí del palacio, dió orden á sus capitanes para que estuvieran prontos al rayar el alba, y en seguida, mudo, cabizbajo, sombrío, como si meditara el plan de una terrible venganza, se encaminó lentamente á su morada. Al llegar á ésta apartó los mechones de negros cabellos que le habían caído sobre los ojos, lanzó de éstos una mirada de júbilo casi salvaje, entró en su estancia y dió una palmada. Un negro asomó su fea cabeza. —¿Que venga Bte kédrul! dijo George. El negro salió, mientras que el alano se arrimó á una ventana, y apoyándose en ella balbuceó: —Sí, sí, ¿por qué ha de haberle puesto el cielo en mitad de mi camino para hacerme sombra?... ¡Desdichado! (Se continuará.)

SAGUNTO. (Conclusion.) VIII.

dicaron con ardor hombres, mujeres y niños. Unos y otros batalladores deseaban volver de nuevo al combate; y los africanos con la esperanza del botín, los saguntinos con la resolución de triunfar ó perecer. Mandó, pues, Anibal verificar un vigoroso ataque simultáneo por varios puntos. Quinientos peones cavaban con picos los cimientos de los muros, cuyas piedras unidas con barro vacilaron pronto, comenzando á derrumbarse la muralla, que se veían obligados á abandonar los sitiados. Dueños de esta posición ventajosa los cartagineses, cercaronla en seguida con un muro; pero los saguntinos, vigilantes, infatigables y bravos, levantaron otro enfrente para resguardar la ciudad. Estas obras rápidas se llevaban á cabo en medio del fragor de combates parciales entre los que protegían las obras de una y otra parte. Los cartagineses continuaban avanzando y los saguntinos defendiendo en retirada cada edificio y levantando nuevas construcciones. Cada calle era un campo de batalla, cada casa una fortaleza que se atacaba y defendía con desesperación, interrumpiendo la noche es os sangrientos choques para escuchar en el silencio de las sombras los ayes de los moribundos, los gritos salvajes de los centinelas africanos ó las solitarias voces de los jefes saguntinos al dirigir las obras de reparación. Arruinada en su mayor parte la ciudad y ardiendo sus edificios, las llamas del incendio aumbraban el espantoso cuadro de multitud de cadáveres que yacían en las calles y plazas de la parte conservada de la población. Sentían los saguntinos la falta de viveres necesarios á los que trabajaban para pelear y combatir para morir, pero sin que horroran las mujeres, sin que se quejaran los ancianos ni murmuraran los guerreros. Cada día un nuevo ataque, un nuevo avance ó retroceso cada día por parte de Anibal, pero siempre delante el héroe valiente los valerosos saguntinos. La impaciencia del caudillo cartaginés, horriblemente contrariada por la indómita fiereza de sus enemigos, arriesga un asalto general. Terrible fué el choque; multitud de víctimas caen al pie de los edificios derrumbados; pero la Victoria espera nuevos destrozos para ceñir la corona al vencedor. La fatiga y la mortandad obligan á los batalladores á descansar sobre los puntos que ocupan respectivamente; pero todo presagia la caída de Sagunto, reducida ya á sus últimos atrinchamientos. Ofrece Anibal á los sitiados, si le entregan la ciudad, el oro y la plata del Tesoro público y de los particulares, dejar libres los cuerpos de las mujeres, de sus hijos y los suyos, con la posesión de sus campos; pero deben para ello abandonar la ciudad, sin armas y con dos solas vestiduras, dejando al vencedor la facultad de señalar á los vencidos el punto de residencia donde puedan edificar otro nuevo pueblo; siendo la opinión de Anibal que deben aceptar estos tratos antes que dejarse matar cruelmente y contemplar deshonradas en su presencia á sus propias mujeres y esclavos á sus hijos. Un grito unánime de indignación respondió á estas humillantes proposiciones. Entonces fué cuando el prefecto Murro y los magnates saguntinos, primeros adoptando una resolución que excede á cuanto la historia ofrece hasta entonces, acordaron que, recogiendo cada uno cuanto poseía de valor y mérito, en oro, plata y atajías, lo depositase en la plaza pública, y á la vista del pueblo, y para darle un insigne ejemplo de abnegación, de desinterés y de bravura, hicieran perecer todas aquellas riquezas para privar á Anibal de tantos y tan codiciados recursos. No hubo un solo saguntino que faltase á esta determinación heroica, y se formó una elevada pira, que á poco se convirtió en una inmensa hoguera. Las mismas mujeres, con la sonrisa en los labios, arrojaron á las llamas todos sus tesoros, desapareciendo casi completamente en una hora la antigua fortuna de las familias, los productos del arte, del comercio y de la industria y los adornos que constituían la gala y la idolatría de aquellas heroicas mujeres. No satisfecho aquel pueblo con el espectáculo que con religioso silencio acababa de presenciar, asistiendo impasible á contemplar la completa destrucción de su grandeza, arrebatado por un entusiasmo sin ejemplar hasta aquella época, muchos de los espectadores se precipitaron en las llamas, prefiriendo esta muerte á vivir esclavos. IX. Los guerreros saguntinos resolvieron, antes que caer en poder del vencedor, morir donadamente matando, y unidos en su pensamiento decidieron verificar aquella noche una salida tan audaz como propia de su heroísmo. Sumida la ciudad en profundo silencio y oscuridad, un cuerpo de ejército, compacto, silencioso y resuelto, sale de Sagunto, y las madres, las esposas e hijas y las mismas siervas, subidas en lo alto de la parte de las mura las que aún quedaban en pie, despiden á los guerreros con sofocados suspiros arrancados á sus almas por el amor á la gratitud. Cruzan los saguntinos el espacio que separa la ciudad del campo enemigo, y acometen á éste con la rapidez del águila, la fuerza del león y el silencio de la muerte. Pasan á cuchillo los puestos avanzados y se lanzan sobre los dormidos africanos, que á centenares van á despertar en la eternidad. Puestos en movimiento los sitiadores, acuden á las armas y se empuja el combate más espantoso. La lucha fué tan pertinaz como eucarquizada; pero como el objeto de los saguntinos era, más que la victoria, buscar la muerte, pronto sucumben casi todos, pero sobre montones de cadáveres enemigos. El admirable instinto de las mujeres que estaban en las murallas presentaba la catástrofe que no podían ver en las tinieblas de la

noche, y se apresuran á matarse de varios modos, haciendo ántes sucumbir á los niños que en sus brazos sostenían. An ardia con actividad indecible, al rayar el nuevo día, la hoguera de la plaza pública y toda la población que conservaba la vida guardaba un silencio doloroso, cuando súbitamente se dejó oír en los aires un fragor espantoso por la parte del alcazar. Era una torre, que arietada por mucho tiempo vació y se derrumbó por fin, abriendo ancho paso á los bárbaros africanos. Sorprendidos los pocos guerreros saguntinos que podían manejar las armas, fueron horriblemente despedazados, mientras otros, quizá más desgraciados, se batían desesperadamente en retirada hasta el mismo alcazar, donde les esperaba el postrer sacrificio, en tanto que la ciudad se desplomaba devorada por el general incendio. Los ancianos, exhortando á sus hijos á la pelea, fueron degollados, y los niños despedazados en brazos de sus madres, que morían sonriendo bajo el acero ensangrentado de aquellos tigres africanos. Había mandado Anibal que de catorce años arriba no se perdonase sexo ni edad. A los espantosos rugidos del postrer combate sucedió un sepulcral silencio, interrumpido de vez en cuando por el estridor de los edificios que se hundían y los ayes de los heridos ó moribundos. Los vencedores, fatigados, no encontraban dónde descansar, y á impulsos del viento se alzaba la inmensa hoguera que devoraba los restos de la gran colonia de los zacintios. Sagunto había desaparecido. Anibal, cubierto de polvo y sangre, contemplaba aquel cuadro de desolación, en medio de las piras de cadáveres que yacían abandonados en las calles, y dejando asomar á sus labios una sonrisa de despecho, «he devorado», exclamó, «á los mejores aliados de los romanos; yo marcaré también mi huella en lo alto del Capitolio.» Ocho meses duró el sitio de la inmortal ciudad, y sesenta mil mercenarios de las mejores tropas de Anibal quedaron allí enterrados, para conquistar un montón de ruinas. Hé aquí la inscripción que se lee en una lápida de mármol blanco colocada en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales de dicha ciudad. «Sagunto, fundada por una colonia griega de Zante en el año 800 antes de la Era Cristiana: destruida por Anibal en 216 antes de Cristo: restaurada por Publio Cornelio Scipion: dominada por los vandalos y godos bajo el nombre de Mauri Vete: los árabes tuvieron reyes en esta villa, llamada desde entonces Murviter y Morvedre: los reyes de Aragón celebraron en ella Cortes del Reino: fué distinguida en la guerra de la Independencia por el sitio del mariscal Suchet: el Gobierno provisional de la Nación, por decreto de 1.º de Diciembre de 1868, restableció el nombre primitivo de Sagunto á petición del Ayuntamiento constitucional.—Para memoria, 1868.» Dejamos bosquejada á grandes rasgos la historia de la inmortal ciudad de los Zacintios, hecatombe humana sin ejemplo en los antiguos ni modernos tiempos, y la más bella página de la heroica lealtad de un gran pueblo cuya noble altivez le lleva á sacrificarse en masa, después de pelear con invencible bravura defendiendo su independencia y su libertad antes que someterse á un vencedor insolente. Las páginas de gloria que más enaltecen á esta nación hidalga la escribieron con su sangre generosa Sagunto y Numancia. FRANCISCO DIAZ PALLARÉS. Con el título de El crisol de centenarios de libros, folletos, dibujos, discursos, epístolas y memorias, acaba de publicar un libro el Sr. D. Eusebio Freixa, autor cuyas obras acerca de derecho administrativo, provincial y municipal, Diccionario de Administración, etc., han merecido siempre la más favorable acogida. Indudablemente no será menor la que obtenga El crisol, libro que contiene una cantidad enorme de maxims, axiomas, epigramas, proverbios, pensamientos escritos ó pronunciados por más de mil autores de todos los siglos y de todas las naciones. El trabajo del Sr. Freixa es notable en alto grado, pues á más de su mérito supone un verdadero prodigio de paciencia para reunir en un volumen la multitud de interesantes datos que contiene. Esta obra se vende al precio de 4 rs. en casa de su autor, Cava-Baja, 22, principal izquierda. La Academia de la Historia anuncia que no se ha presentado Memoria alguna sobre el punto señalado en el programa de premios para el concurso de Diciembre último, que era el siguiente: «Mapa de España á fines del siglo XVI, en que se fijen las divisiones territoriales de todo género, la categoría de las poblaciones, las vías de comunicación, los despoblados, fortalezas y villares ó sitios notables, y aquellos en que se veían ruinas romanas ó árabes, con una Memoria crítica y descriptiva en que se analice y aprecien con la mayor exactitud los documentos que se hayan tenido á la vista, en especial los oficiales, y muy particularmente las respuestas dadas por los pueblos al interrogatorio que se les dirigió de orden del rey.» Sin embargo, por la importancia del asunto, la Academia lo anuncia de nuevo, sin fijar tiempo para la presentación de Memorias. El premio consistirá en 3 000 pesetas y 300 ejemplares de la obra impresa. Si la Academia considera haber lugar á acceder, consistirá éste en un diploma y 200 ejemplares. Hemos recibido un folleto publicado en Cádiz por D. Juan de V. Portela, titulado El proteccionismo y el libre-cambio juzgados ante el derecho y la práctica. Como son tan graves las cuestiones á

que se refiere el indicado folleto, ya nos ocuparemos con más tiempo y espacio del que hoy podemos disponer del trabajo del Sr. Portela. MISCELÁNEA. La cantidad de marfil que anualmente importa Inglaterra se eleva á 650.000 kilogramos, 250.000 de los cuales son empleados para las necesidades interiores. Los fabricantes de cochinos de Sheffield consumen próximamente 200.000 kilogramos por año. El peso de cada colmillo varía entre 450 gramos y 74 kilogramos, pudiendo admitir por peso medio de cada colmillo unos 17 kilogramos. El precio del marfil actualmente en los mercados extranjeros es de 1.425 á 1.700 francos, según su calidad. Este número de kilogramos de marfil que se emplea cada año en Inglaterra exige la destrucción de más de 500.000 elefantes. Si tenemos en cuenta esta cifra, juntamente con lo que otros países importan, se puede formar una idea de la carnicería tan horrible que en estos animales se ejecuta. Los principales puntos de los cuales Inglaterra importa el marfil y sus cantidades son los siguientes: Bombay y Zanzibar exportan anualmente kilogramos 160.000; Alejandría y Malta, 180.000; El Cabo, 50.000; costa occidental de África, 20.000; Mozambique, 14.000; total, 424.000. El marfil que llega á Bombay de las comarcas meridionales del Asia y de la costa occidental del África es embarcado en su mayor parte para los comerciantes chinos é indios, y el resto viene á Europa. A ejardría y Malta reciben el marfil del África septentrional central, del Egipto y de las comarcas que baña el Nilo. Recientes observaciones demuestran que la composición literaria, lo mismo que de otro género, ejerce una influencia deprimente sobre las facultades intelectuales del escritor. Como todo el mundo sabe, no es el escribir un acto natural, sino puramente artificial, y así no es extraño que en muchos casos produzca la melancolía. No hace muchos días que una niña de doce ó trece años que frecuentaba la escuela de un pueblo del Illinois (Estados Unidos) se desesperó de tal manera porque debía escribir una composición, que buscó la muerte en una cisterna. Un estudiante de Baltimore recibió el encargo de preparar una tesis, y se excitó sobre sus nervios de tal modo que bió una orza de láudano, diciendo que prefería morir á desarrollar aquella ingrata tarea. Un encuadernador de libros de R. uen (Francia), enviado á la última exposición de París con fondos recogidos por medio de la lotería, regresó á su país, donde se le advirtió que debía escribir un informe acerca de lo que había visto. Este anuncio le hizo muy desgraciado, y aunque sus amigos trataron de consolarle ofreciéndole su auxilio para escribir la Memoria, comenzó á caer en tal tristeza, que desapareció de su casa, y su cadáver se encontró en el Sena. Los autores están á menudo descontentos, irritables, de íesimo humor, sobre todo cuando han emprendido una composición. El proceso de esta pone en movimiento á los nervios, excita la sensibilidad, y cuando se hace continuo acaba por sensibleridad, un cierto malestar que se convierte al poco tiempo en desórden mental. Para estar perfectamente sano de cuerpo y de inteligencia es preciso que el hombre piense en las cosas exteriores, salga mucho de su casa y reciba el benéfico influjo de la luz del sol. ESPECTÁCULOS. Con motivo de no haber funciones los viernes de Cuaremas en el Teatro Español, se han trasladado á los jueves las lecturas escénicas, las que darán principio esta noche con el poema del poeta sevillano Sr. Velarde, titulado Meditación ante unas ruinas, que será leído por el primer actor D. Rafael Calvo. En el teatro de Apolo tuvo lugar anoche la última función de la temporada por la compañía del Sr. Morales, que tantos triunfos ha alcanzado. El Sr. Vico, con parte de la misma compañía, se propone recorrer varias capitales de provincias para dar á conocer su vasto repertorio. Cuando terminen en el teatro de la Zarzuela las representaciones de las dos que anteaer se estrenaron, se ejecutará una nueva titulada La guerra santa, letra de los Sres. Larra y Escrich, música del maestro Arrieta. Para el sábado y domingo próximos se disponen en el teatro de la Zarzuela dos bailes de Piñata, en que se rifarán objetos de valor que desde ayer quedaron expuestos al público. También habrá un gran baile de Piñata en el Teatro Real. Según noticias, las espadas escrituradas por el empresario de la Plaza de Toros de Madrid para la próxima temporada, son Salvador Sanchez (Fras-cuelo), José Lara (Chicorro) y Felipe García, éste último para las seis primeras corridas, pues á contar desde la de 18 de Mayo entrará á sustituirle Angel Pastor. No era, pues, exacto, según dijo un colega, que haya sido escriturado como primer espada Francisco Arjona Reyes. El espada Fras-cuelo no podrá torear en las dos primeras funciones de Pascua, por haberse comprometido á inaugurar la temporada en Sevilla con Lagartijo. FUNCIONES PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 111 de a.—T. impar. —I Puritani. ESPAÑOL.—No se ha recibido el anuncio. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—El santuario del Valle. Cam. ens. VARIETADRS.—8 1/2.—La viuda y la niña.—La horca de su zapato.—Mi mujer no me espera.—U. jóven simpático. ESLAVA.—8 1/2.—Acertar por carambo.—La culebra de casahuel.—B uno el tejedor.—Baile. MARTIN.—8 1/2.—La muerte civil.—Un Otelo de Chinchon.—Baile. RECHEO.—8 1/2.—La herencia de mi tio.—El barbillito de Lavapiés. CAPELLANES.—Academia de patines de 10 á 12 y de 2 á 4.—2 rs. lección.

SECCION POLITICA.

LA CUESTION DEL DIA.

Gran importancia debe tener para el Gobierno la cuestion que hace dias viene debatiéndose en la prensa sobre la procedencia en determinados casos de la consulta de S. M. á los hombres más importantes de los partidos políticos, cuando los tres periódicos ministeriales que anoche se publicaron se ocupan de ella con toda preferencia. En nuestro concepto, la prensa ministerial obra en esta cuestion con bien poca prudencia, y no da muestras de gran habilidad en su defensa del Gobierno. Esa insistencia en sostener una doctrina personalísima en su esencia; ese afán por demostrar que el monarca no puede ni debe constitucionalmente oír las autorizadas opiniones de los partidos cuando del ejercicio de una de las régias prerogativas se trata, revelan de un modo evidente el temor que á la anunciada consulta tiene el Gobierno, y su firme propósito de ligar á su criterio el criterio de la Corona en el trascendental acto de convocar á los comicios para la eleccion de nuevos representantes del país.

No alegan para ello ninguna razon fundamental los colegas oficiosos, ni se toman el trabajo de combatir los razonamientos por los periódicos de oposicion expuestos; se han encerrado en un verdadero círculo vicioso, y de él no aciertan á salir. Véase en prueba de ello lo que dice anoche *El Diario Español*:

«Cuando el rey constitucional pide sus consejos y su opinion á los hombres políticos que más sobresalen en los partidos, y los consulta para que le inspiren la solucion más acertada, es cuando ha perdido la confianza que tenia en sus consejeros oficiales y piensa elegir otros, ó bien cuando sus ministros han sido derrotados en el Parlamento y ha surgido un verdadero conflicto constitucional. ¿Ha llegado alguno de estos dos casos? El último no, porque las Cortes no funcionan y mal puede haber surgido conflicto entre ellas y los consejeros responsables del monarca. ¿Ha retirado éste su confianza á los que eran depositarios de ella? No lo sabemos; pero todo hace presumir que no ha llegado ese caso; los mismos periódicos que piden esa consulta extraordinaria parten del supuesto de que el Sr. Cánovas y sus compañeros gozan todavía de la confianza del rey. Y á pesar de esto quieren que, para resolver una cuestion política que á ellos les parece muy ardua, haya de pedir consejo á otros hombres que no son sus ministros. ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué nuevo sistema constitucional se quiere implantar en España? ¿Cuántos consejeros se quiere que tenga el rey?»

Lo hemos dicho y lo repetimos: no hemos abrigado ni por un instante la absurda, la loca pretension de poner la más leve limitación á la libérrima prerogativa de la Corona, que en cualquier momento, hoy mismo, mañana, puede indicar á sus actuales consejeros que no necesita ya de sus servicios, y que el poder que en ellos delegó va á transmitirlo á otras manos. Nadie respeta ni reverencia más que nosotros las nobles prerogativas del monarca.

Pero en tanto que S. M. el rey no quiera hacer uso de su prerogativa; en tanto que conserven sus actuales consejeros la confianza con que los honra, creemos que el rey no necesita, que el rey no querrá pedir consejo ni consultar á otros hombres políticos sobre la solucion de ningun problema, aunque lo hubiera.

Convénanse LA MAÑANA, Los Debates y El Imparcial de que no caben modificaciones ni innovaciones en esa doctrina.

Quien mistifica la verdadera doctrina constitucional, quien pretende introducir dudosas innovaciones, es *El Diario Español*. ¿Se trata aquí de algun acto de gobierno ó de una facultad del monarca en su elevado carácter de poder moderador? ¿Es que la Constitucion no conoce más régias prerogativas que la de nombrar y separar los ministros responsables? ¿Es que no es de tanta importancia y tan libérrima la de disolver y convocar las Cortes de la nacion?

Pues si el colega ministerial reconoce como conveniente y constitucional para el ejercicio de la primera la consulta á los prohombres de los partidos, ¿cómo la combate cuando del ejercicio de la segunda se trata? Las dos son esenciales de la monarquía constitucional y tienden á moderar las encontradas aspiraciones del poder responsable y de los partidos inspirándose en las manifestaciones más perceptibles de la opinion pública. ¿Cómo ligar constitucionalmente el ejercicio de esa facultad moderadora, cuando se trata de una solemne consulta al país, al criterio parcial y apasionado del Gobierno? Eso sería tanto como anular la régia prerogativa.

Los partidos de oposicion sostienen todos los dias que el Gobierno se halla divorciado por completo de la opinion pública; que no inspira confianza alguna al país para garantizar la libertad é independencia al cuerpo electoral; que la indiferencia y atonía de que el país se halla dominado por los abusivos procedimientos electorales del Gobierno pueden convertirse en profundo abatimiento y mortal marasmo que produzcan actitudes lamentables para los amantes del régimen representativo, si las elecciones son dirigidas por el mismo Gobierno, y señalan como necesario, como salvador un cambio de política y de Gobierno bastante á satisfacer la opinion pública. Ahora bien, ¿no valen nada, no significan nada en las monarquías constitucionales las manifes-

taciones de los partidos de oposicion? ¿No le será permitido al monarca pedirles los fundamentos de aquellas manifestaciones para poder apreciar todo su valor y trascendencia ántes de entregar al Gobierno el decreto más importante para el porvenir de las instituciones? ¿Ha da desprestigiar el rey, sin otro consejo más que el de sus ministros, el clamor unánime de los partidos de oposicion cuando se trata del libre ejercicio de una de sus más altas prerogativas? Eso pretende la prensa ministerial, que por medio de doctrinas, en su esencia autoritarias, tiende á comprimir el organismo constitucional y á desnaturalizarle por completo.

Y despues de todo, ¿qué resultado puede producir la consulta? ¿No sabe el monarca que las oposiciones han de censurar al Gobierno y considerarle como perjudicial, etc.? Esto dice *El Cronista*, como principal fundamento de su oposicion á tal acto constitucional. Una causa que de tal manera se defiende, está juzgada.

El rey podía saber la opinion de las oposiciones; pero es natural que desee conocer sus fundamentos y apreciar las distintas manifestaciones de la opinion pública que esos partidos representan, lo cual puede producir el resultado tan temido por *El Cronista* y sus colegas.

Bien lo deja comprender *La Epoca* en el siguiente gubernamental párrafo de su artículo de anoche:

«Hemos dado tanta extension al resumen de las opiniones ajenas, que nos falta espacio para dar á conocer la nuestra, aunque virtualmente es conocida. Nuestro criterio no es el criterio de este ó del otro partido, aunque naturalmente nuestras simpatías son conocidas, como son conocidos nuestros antecedentes; pero por encima de los intereses de un partido, por encima de sus conveniencias colocamos nosotros los intereses y las conveniencias de las instituciones fundamentales, en cuya estabilidad, solidez y duracion consisten el bien de la patria, así como los beneficios de la libertad y del progreso, y por lo tanto miramos muy despacio, con relacion á las raras condiciones políticas de nuestro país, todo lo que pueda influir en el concierto de las fuerzas vivas que consideramos necesarias para que el régimen constitucional funcione con el desahogo que há menester.»

La opinion de *La Epoca* es, con efecto, virtualmente conocida, y la explica hábilmente en las precedentes líneas.

Para el ilustrado colega, la consulta objeto de debate es de importancia y debe tener lugar, por más que contrarie las aspiraciones del Gobierno, porque *por encima de los intereses de partido, por encima de sus conveniencias, están los intereses y las conveniencias de las instituciones fundamentales.*

Esa es la buena doctrina, por más que lastime los intereses y conveniencias del Gobierno.

El corresponsal A. del *Diario de Barcelona* ha escrito una carta que determina de una manera clara las aspiraciones que acarician ciertos elementos de la conciliacion canovista, si ocurriera el caso previsto de una crisis ministerial.

Véanse los párrafos más acentuados de esa carta:

«Para lograr todos estos fines entiendo yo que el Sr. Cánovas del Castillo debe formar un nuevo ministerio, en primer lugar porque, como ya dicho, debe estar informado, como ahora se dice, por un nuevo espíritu y satisfacer necesidades nuevas, y en segundo porque la pasada lucha, y la vida lo mismo de los individuos que de los gobiernos es siempre una lucha, ha creado dificultades y ha gastado las fuerzas de los actuales ministros. Además, se van á verificar unas elecciones y es preciso quitar á los partidos hostiles hasta los más infundados pretextos de desconfianza. No basta que la mujer del César sea virtuosa, es necesario que lo puzca; no basta ahora que los ministros sean imparciales en la lucha electoral, es menester que lo parezcan y que den garantías de serlo, y las oposiciones, sin duda injustamente, creen que no las ofrecen, porque, aparte del interés de partido, que ese no puede destruirse, tienen el personal á favor de determinados individuos que forman una especie de clientela, y se añade que algun ministro la tiene muy adicta y está unido á ella por vínculos fortísimos. Pues bien; sin agravio de ninguno de ellos y contando con que todos los actuales tienen el patriotismo de sacrificar su interés personal y hasta su amor propio en circunstancias tan solemnes como las actuales, las dificultades se vencerán fácilmente formando el Sr. Cánovas del Castillo ántes de que se publique el decreto de disolucion de las actuales Cortes un ministerio completamente nuevo que desenvuelva y perfeccione la política por él gloriosamente iniciada hace más de cuatro años.

Tendría esto la ventaja, además de las dadas, que así como el partido constitucional se ha robustecido reincorporando en sus huestes á los centralistas que se separaron de ellos poco despues de la restauracion, el partido conservador podría y debería atraer de nuevo á muchos y muy valiosos elementos que, habiendo sido partidarios en la desgracia de la legitimidad dinástica de D. Alfonso XII y habiendo contribuido eficazmente á su gloriosa exaltacion al trono, se separaron del actual Gobierno con motivo de la cuestion religiosa y con otras, habiéndose dado en algunas provincias el caso verdaderamente análogo de que bayan sido no sólo olvidados y pospuestos, sino hasta perseguidos y vejados, los más antiguos y fieles partidarios de la restauracion y del príncipe que a representa. Semejante estado de cosas, que es gravísimo en el órden político, cesaría fácilmente con la renovacion ministerial, pues el motivo más poderoso que fué su origen ya no existe, y con el

cambio desaparecerían las dificultades que para una conciliacion necesaria nacían de la dignidad personal y de los razonamientos y ánn de las heridas de amor propio causadas durante la pasada disidencia, orígenes de agravios y de quejas más ó ménos justificadas.

En resumen, yo desearé (y quizá por lo mismo que lo desearé lo espero confiadamente) que la crisis, que se iniciará probablemente dentro de pocos dias, se resuelva por el completo acuerdo respecto á las cuestiones de Ultramar entre el Sr. Cánovas del Castillo y el general Martínez Campos, y en la formacion de un nuevo ministerio, bajo la presidencia del primero, destinado á resolver esas mismas cuestiones y á la reorganizacion de la Hacienda nacional, y que al propio tiempo que dé las mejores garantías de imparcialidad en las próximas elecciones lleve á cabo la union íntima de todos los elementos conservadores, y singularmente la adhesion cordial á la situacion nueva de los que tanto contribuyeron á la restauracion de D. Alfonso XII.—A.»

Como se ve, lo que se desea es que se constituya una situacion eminentemente conservadora, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, descartando desde luego del Gabinete todos los elementos que, como los de los señores Romero Robledo, Silvela y Euidayen, tengan, más que levadura, recuerdo revolucionario.

¿Se realizarán los deseos que juzga hacernos en plazo breve el corresponsal del *Diario de Barcelona* y alto funcionario de la actual situacion?

Pronto ha de verse.

Lo único que nos permitiríamos decir es que nos parece inadecuado comparar la robustez que disfruta el partido constitucional con la que podría ganar la agrupacion que se cobijara bajo esa bandera, á cuya sombra vendrían á colocarse algunas personas del partido moderado, pero arrebatándole la significacion actual presidente del Consejo de ministros.

Hay que reconocer, sin embargo, que la disyuntiva es triste, pero muy triste, para el Sr. Cánovas, porque, si no se arroja en brazos de los conservadores puros, tendrá que rendir pleito homenaje al Sr. Romero Robledo, autócrata del Congreso venidero, como lo ha sido del próximo á espirar.

Por lo demás, si el Sr. Cánovas del Castillo queda al frente del Gobierno, sean cualesquiera los hombres que le rodeen, iremos ganando si por su historia y sus tradiciones son francamente reaccionarios.

La franqueza tiene una noble condicion que la recomienda.

Nuestro estimado colega de Barcelona *La Crónica de Cataluña* publica una de sus notables correspondencias semanales de Madrid, suscrita con el seudónimo «Harmonio», á propósito de la venida del general Martínez Campos, tan llena de atinadas observaciones políticas, que no queremos renunciar á transcribir sus últimos párrafos, consagrados á discurrir en la hipótesis de que el Sr. Cánovas del Castillo satisficiera la sed hidrópica de poder que le devora. Hélos aquí:

«Una verdad puedo estampar, porque se compagina con los hechos pasados y con mis tristes presentimientos: sucederá todo ménos que el Sr. Cánovas logre sus fines y pueda fundar definitivamente su reinado ministerial de cuatro ó cinco años.

Logrará tal vez el presidente del Consejo disolver el actual Parlamento y presidir otras elecciones con un silencio del país liberal, con una postracion de los elementos monárquicos y verdaderamente constitucionales, que el Gobierno acaso estime como señal de aquiescencia y aplauso, siendo sólo síntoma de abatimiento y de muerte; logrará quizás el Sr. Cánovas que algunas agrupaciones resistan al retraimiento que se les impone; que se malogren las ventajas alcanzadas en la nueva ley electoral y que varios partidos tengan tal vez en las futuras Cortes una representacion mermada, exigua, exhausta de fe y pobre de fuerza; alcanzará, cuando más, que se anule y se debilite Martínez Campos, desapareciendo del horizonte hasta las sombras de los que, andando el tiempo, pudieran heredar el poder y conservarlo á nombre de un partido. Pero que tales resultados compongan lo que constitucionalmente se llama una situacion estable y normal; que en semejante cuadro quepan los ideales por el mismo Sr. Cánovas dibujados hace dos años; que sobre aquellas bases de postracion, de atonía y de decadencia se establezca la vida tranquila y constitucional en que todos creíamos, ó aquella normalidad por todos admitida que diera lugar á turnos de seis ó siete años, eso es lo que no alcanzará en verdad el Sr. Cánovas ni otro mortal alguno.

Para llegar á tan altos fines hay que conquistar con la equidad y la gratitud más voluntades que las colocadas al servicio del actual Gobierno, y en esta materia el más humilde ciudadano puede constatar al señor presidente lo que decía un acusado al juez que le amenazaba con hacerle dormir una noche en la cárcel: «Pudrá V. S. llevarme á la cárcel; pero en eso de dormir, dispongo yo.»

La Epoca inserta lo que dicen los colegas que se han ocupado de que el rey en casos graves y en circunstancias solemnes consultase á las eminencias de los partidos políticos, y concluye el diario de la calle de la Libertad su trabajo manifestando que le falta espacio para dar á conocer su opinion en este asunto.

Despues *La Epoca*, ocupándose de la causa que trae á Madrid al general Martínez Campos y copiando tambien lo expuesto por varios periódicos, dice el colega que se abstiene de cálculos y conjeturas.

Más adelante, refiriéndose á los presupuestos de Cuba, el expresado diario dice: «Aguar-

demus, pues, como decimos en otro lugar, con la reserva que la prudencia y lo delicado de las circunstancias nos imponen.» Debemos advertir que la frase *delicado* no la subraya el colega; pero como la encontramos algo grave, nos parece que debe en ella fijarse la atencion.

En vista de las reservas de *La Epoca* para emitir su opinion en los graves asuntos que dejamos apuntados, nos parece que no ve el colega tan claros y despejados los horizontes políticos como aparentan los demás diarios ministeriales.

Entre sus noticias dió *La Correspondencia* la siguiente:

«Parece que tienen muchas probabilidades de triunfo por sus distritos respectivos, en que lucharán para las elecciones próximas, los hombres políticos del partido radical, Sres. Martos, Romero Giron, Moret y Prendergast, marqués de Sardoal, Gasset y Artime, Lopez Puigcerver, García San Miguel y Alsina.»

Lo cual ha hecho que *El Imparcial* haga las siguientes declaraciones:

1.º Que desde 1876 hasta hoy no ha habido motivo para que el radicalismo modifique su actitud.

2.º Que si el Gobierno convoca al cuerpo electoral, entonces será la ocasion de que sus amigos se congreguen y resuelvan lo que tengan por conveniente.

3.º Que no se ha celebrado reunion alguna en casa del Sr. Martos.

4.º Que cualesquiera que hayan sido las opiniones manifestadas por éste en Valencia, sabrá respetar siempre las decisiones de la mayoría de su partido.

5.º Que en igual sentido obrarán todos los políticos citados en la noticia de *La Correspondencia*.

Y 6.º Que entre ellos, ninguno tiene ménos probabilidades de lograr el triunfo que el propietario del colega, porque no ha hecho la menor gestion para ser elegido, ni el delicado estado de su salud le permite consagrarse á la vida activa de la política.»

Se nos figura que los hechos tienen que ser más explícitos que las palabras de *El Imparcial*.

Dice *La Correspondencia*:

«Supone un periódico que es significativo el hecho de que los telegramas recibidos ayer del general Martínez Campos sean dirigidos al ministro de la Guerra y de la Gobernacion y no al presidente del Consejo de ministros.

Podemos desvanecer la sospecha de nuestro colega afirmando que los telegramas oficiales participan su llegada son dirigidos al presidente del Consejo y ministros de la Guerra, Ultramar y Gobernacion; habiendo recibido dichos señores telegramas individuales del general Martínez Campos contestando afectuosamente al saludo que le habian dirigido.»

Será verdad lo que dice *La Correspondencia*, pero no deja de ser bien extraño que se hayan publicado sólo los telegramas dirigidos al ministro de la Guerra.

Misterios, ó composturas.

Leemos en *El Cronista*:

«Parece que los brindis y discursos pronunciados en Cádiz durante la breve estancia del general Martínez no han tenido importancia política bajo el punto de vista del interés especial de los partidos, siendo sólo manifestacion de los más levantados sentimientos patrióticos.»

En efecto, éste era el rumor que ayer tarde corria en los círculos políticos; pero tambien se decía, y eso por ministeriales caracterizados, que el Sr. Romero Robledo habia calificado algunos de esos brindis de patrióticos, pero no muy prudentes. Lo cierto es que la prensa ministerial no publica los brindis.

Anuncian algunos colegas un nuevo arreglo en la direccion de la Deuda que estará terminado en 1.º de Marzo próximo.

El arreglo que el país habia de agradecer más sería el que diese por resultado alguna más actividad en el pago de facturas y carpetas.

Pero se conoce que urge más y entraña mayor importancia el quitar y poner empleados, que es á lo que se reducen esos frecuentes arreglos en todas las oficinas, sin que se conozcan resultados en tan repetidas reformas en el personal.

Retrato de la personalidad carlista hecha por *El Pabellon Nacional*:

«¿Qué es el partido carlista?»

En primer lugar, un lobo disfrazado de oveja; en segundo término, una oveja con cara de lobo. Lleva en las manos un rosario, pero las cuentas de dicho símbolo de mansedumbre, caridad, devocion y humanidad son balas de á onza; un háculo, pero esta arma loofensiva sirve de vaina á un Remington de primera calidad; oculta la cabeza en una tremenda capucha, pero bajo ella existe una boina con borla de oro; gasta sandalias para correr bien, y el hábito que ciñe su cuerpo lo mismo puede servir para la defensa del cristianismo que para la de un príncipe rebelde. ¿Se quiere un mascarón más completo? ¿Quién no le conoce? ¿Quién lo compra?»

Hay que confesar que el retrato está hecho de mano maestra y copiado *d'après nature* del original. ¿Cómo pintará *El Siglo Futuro* á los moderados?

El Clamor de la Patria dirige á *La Integridad*, órgano de la presidencia del Consejo de ministros, la siguiente pregunta:

«¿Podría decirnos *La Integridad* de la Patria, órgano, segun se dice, del presidente del Consejo de

ministros, qué haría S. E. si *El Clamor de la Patria* le denunciase, dándole toda clase de señas y pormenores, un ABUSO, una INJUSTICIA, un ATROPELLADO y un delito (porque DELITO y muy grande es faltar descarada y audazmente al cumplimiento de las leyes), y que desde el año 1875 está cometiéndose en un departamento ministerial?»

De la galantería de nuestro colega, aunque conciliado, esperamos la contestacion.»

Tomaremos acta de ella, como la tomamos de la pregunta.

¿Se dará?

Dice un colega que por la Casa de Moneda de esta corte ha sido remitida al ministerio de Hacienda una muestra de las monedas de dos pesetas que se seguirán acuñando y se pondrán en circulacion tan luego como recaiga la debida aprobacion.

No sabemos si cuando circulen las nuevas monedas de dos pesetas ocurrirá como con las que diariamente salen de la Casa de Moneda, que se conoce se destinan á determinados banqueros, puesto que lo que circula en abundancia son pesetas y medias pesetas desgastadas y de dudosa legitimidad y que hace tiempo debieran estar recogidas para su reacuñacion.

El alcalde de Tortosa ha embargado la imprenta de *El Noticiero* que se publica en aquella poblacion y sellado las prensas sin aviso previo del dueño. Así se lo han comunicado telegráficamente desde aquella ciudad á los periódicos de Tarragona.

Se conoce que la autoridad municipal de Tortosa ajusta sus actos á lo que le enseñan los procedimientos administrativos de la actual situacion.

En Barcelona se publica un periódico constitucional satírico titulado *La Bomba*, cuyo último número ha sido denunciado.

Como se ve, los temporales han sido igualmente fuertes contra la prensa de nuestro partido en Madrid que en Andalucía, en Andalucía que en Cataluña.

Desearíamos que el tribunal de imprenta desagravie á *La Bomba*.

INFORMACION ARANCELARIA.

Señor director de LA MAÑANA.

GRACIA 22 de Febrero de 1879.

Muy señor mío: Procuraríamos en la presente concluir el examen de la contestacion á los interrogatorios sobre la industria lanera y sus mezclas dada por el Circulo de la Union Mercantil de esa corte, para poder dedicarnos luego en las sucesivas correspondencias á otros asuntos, que si bien su objetivo será el trabajar hasta donde lleguen nuestros limitados alcances para el logro de que sean atendidos los intereses de las clases productoras, procuraremos variar el estilo y concluir con la monotonia de los datos y la pesadez de los números, que son de necesidad absoluta cuando se tratan asuntos de valoracion y adeudo.

Habiendo separado el Circulo indicado los tejidos con mezcla de algodón y los de lana pura que contiene la hoy vigente partida 138, les valoran en globo á 12 pesetas el kilogramo.

En la correspondencia que explicábamos nuestro criterio sobre la clasificacion, recordarán nuestros ilustrados lectores que fijábamos cuando ménos la division en tres partidas de géneros completamente distintos en valores, confeccion, riqueza, gusto estético, y sobre todo, la diferencia en las clases sociales que los consumen, y que bajo este concepto ninguna relacion *générica* tienen para ser agrupados en una sola clasificacion.

Esa una de las agrupaciones de más importancia, tanto en la cantidad de importacion como en el mérito y riqueza de sus géneros, y al propio tiempo es un gran elemento para el fomento del trabajo manual y artístico por el gran valor que representan en la mano de obra, resultando que, segun cálculos que hemos efectuado, que están conformes con los practicados por corporaciones valiosas, las dos terceras partes del género que se importa del extranjero, perteneciente al grupo 3.º de la clase 6.ª, pertenecen á dicha agrupacion, siendo cuando ménos el 75 por 100 de las clases superiores y medianas, contándose de entre estas últimas el género titulado marino.

A fin de dar fuerza de razon á nuestros argumentos y aclarar ciertas dudas que tienen los españoles que sin pasion siguen la polémica á que da lugar la informacion arancelaria, demostraremos la variedad de los géneros que entran en la clasificacion presentada por varios círculos de comerciantes, su diferencia en los valores, á fin de que juzguen con el criterio sereno, justo é imparcial, de lo absurdo del proyecto á que hacemos alusion.

Comprende dicha agrupacion los géneros siguientes: Los llamados chales de la India, rico adorno de las señoras de la clase más elevada de la sociedad, y que en valor relativo se importa en cantidad bastante apreciable. Vale el kilogramo de dicho género, colocado á punto de adeudo, desde 200 á 400 pesetas.

Siguen luego en órden de valor las imitaciones de la estructura anterior y los pañuelos mantones alforbrados, cuya valoracion en kilogramo corre de 80 á 200 pesetas.

Siguen en el mismo órden los chales de tartan con pelo de cachemir, de vicuña, de angora, de camello y de otros preciosos tejidos con varias hebras de procedencia animal, siendo su valor de 40 pesetas á 100 el kilogramo. Comprende tambien en los chales escoceses con su variedad de clases y tejidos, desde la mediana á las superiores, que las que son objeto de importacion corren sus valores desde 30 á 60 pesetas kilogramo, siendo muy escasos los que se importan de inferior calidad y que su valor sea menor á 20 pesetas.

Todo español puede comprobar la verdad de nuestro aserto. Vayan á un comercio que expenda géneros de procedencia extranjera; compren un manton cuyo peso sea de 400 á 440 gramos, y vean si lo adquieren á ménos precio de 12 pesetas,

siendo de procedencia extranjera y que no vaya comprendido en los géneros de la partida 139. Esto probará que no se importa en esta clase de género ninguna cantidad que sea inferior al valor indicado.

Comprando también dicha agrupación la innumerable colección de telas para abrigo de señora, entre los cuales los hay de una riqueza y valor elevadísimos, siendo éstos los edredones con lanas de cachemira, sajas y otras clases de lanaje fino de procedencia australiana; comprende los diversos tejidos acolchados denominados tricotes, compuestos de ricas materias de procedencia animal y vegetal; los casimires y ricas telas filósimas de un valor kilógramo superior á 60 pesetas; y por último, las clases inferiores y medianas, en las cuales sobresale por su gran importancia la gran variedad de géneros denominados merinos dobles y sencillos que su valor medio excede de 200 pesetas; los reps y demás tejidos para mueblaje, como damascos, tapices y otra multitud de géneros similares con mezcla de diferentes materias, las muselinas y otras clases, que su valor corre desde 20 á 30 pesetas el kilógramo; los tartanes, los tejidos para forros de sates, las sargas y rasos para calzado, y finalmente, otra colección de tejidos para vestidos y abrigos de señora, brochados, labrados, arrasados, asargados y lisos de materias inferiores y medianas, cuya valoración corre desde 12 á 25 pesetas. Esta última clase que acabamos de mencionar es la que se importa en cantidades ínfimas, y antes de haberse promulgado la ley arancelaria de 1869, no se importaba por la cantidad de mil pesetas al año, y por lo tanto, según el espíritu de la base 7.ª, no iban esos géneros comprendidos en el promedio de la escala en las valoraciones.

Nuestros lectores podrán juzgar, según los datos clasificativos que les hemos demostrado, de la manera que se han dejado llevar ciertas corporaciones del espíritu de escuela y del egoísmo utilitario en perjuicio del trabajo productivo. La mayoría de los géneros que se importan por dicha partida apenas adentan del 5 al 10 por 100 de su valor, siendo todos del consumo de las clases acomodadas, y de elaborarse en el país fomentarían el gusto estético é intelectual de las clases obreras que se dedicarían á su confección, al propio tiempo que proporcionarían colocación digna y lucrativa á los artistas y dibujantes. Pero desgraciadamente, aquí en España hacemos todo lo contrario; el trabajo se destruye, y lo que se fomenta es la burocracia, que todo lo enerva y lo corrompe, y que ha de ser en un porvenir no muy lejano el cáncer que correrá completamente la vida moral y material de la sociedad española.

Atendiendo á lo indicado, y partiendo del precedente de que todos los géneros sueltos del consumo de las clases acomodadas deberían adentar el máximo de los derechos arancelarios, ó sea el 35 por 100, haríamos las siguientes clasificaciones y valoraciones:

- 1.ª Pañuelos alfombrados y los ciales llamados de la India. Valor, 50 pesetas kilógramo; adeudo, el 35 por 100.
2.ª Tejidos brochados y labrados, y los llanos y cruzados estampados, comprendiendo en esta partida todos los géneros de tapicería. Valor, 32 pesetas; adeudo, el 30 por 100.
3.ª Todos los tejidos llanos y cruzados sin batanar, que no pertenezcan al ramo de pañería. Valoración, 20 pesetas; adeudo el 30 por 100.

Repetiremos que el adeudo del 30 por 100 está dentro del espíritu de la ley, por ser un género que estaba protegido antes de la reforma del 69.

Concluiremos nuestro examen con los tejidos de punto de lana que hoy se importan por la partida 137. El Círculo madrileño sólo cambia la numeración y orden de la partida, y conserva su valoración y su clasificación. El valor que le supone de 16 pesetas kilógramo, es absolutamente absurdo.

Esta clase de género se compone de dos especies completamente distintas, y por lo tanto debe haberse clasificaciones diversas. Hay la clase de géneros de punto claro, de malla y otras distintas labores de fantasía que sirven para abrigos de señora, pañuelos y otros adornos, que, si algunos están elaborados al telar, hay muchos que se elaboran á la mano y son un gran auxiliar para los gastos de las familias por ser un trabajo supletorio propio de la mujer y que se efectúa su elaboración en el hogar doméstico, siendo un germen de moralidad social que esperamos llamará la atención de los moralistas. La segunda clase comprende los tejidos de media tupidos en piezas ó en otras formas, que se elaboran en fábricas, en talleres pequeños y hasta en familia.

Como datos de la primera clasificación poseemos facturas de géneros que se importan, que su valor excede de 100 pesetas el kilógramo. Sin embargo, siendo difícil poder afirmar cuál es la clase de mayor importancia, hemos hecho el cálculo por el promedio de varias facturas, y nos da un resultado de 50 pesetas el valor kilógramo.

En la segunda clasificación hallamos una valoración media entre los géneros de esa clase que se importan que nos da una valoración de 20 pesetas el kilógramo. Es de advertir que los ponentes del Círculo madrileño, y los demás círculos que lo secundan, apoyan su mezquina valoración con facturas de géneros que no se importan por fabricarse en el país y no poder hacer la competencia en ellos la producción extranjera; y como la base 7.ª es terminante sobre este particular, de ahí se desprende que no pueden servir como tipo de avalúo.

Hemos ya de concluir este pesado trabajo, que sólo pueden apreciarlo los que sepan lo que es tener que ganar el pan cotidiano con el sudor de la frente, según manda la moral práctica y religiosa; pero antes nos hemos de permitir algunas frases sobre la contestación dada por la Liga de contribuyentes de Sevilla, que ha merecido un entusiasta elogio de El Imparcial, periódico madrileño, que ha mostrado siempre cierta inclinación á la industria manufacturera. En su conjunto, es una adhesión completa á lo manifestado por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, que indudablemente obedece á las circulares que han mandado á provincias los importadores de géneros extranjeros y los agentes y comisionistas de las casas de París, Londres, Bruselas, etc., etc. Después de que el centro sevillano manifestara que no es ni proteccionista ni libre cambiista en el espíritu imparcial de contestación, se supone com-

petente en la materia por la parte que le pueda interesar, por ser representante de una provincia esencialmente productora en primera materia por la importancia de su industria pecuaria. Luego aprueba las clasificaciones y valoraciones del Círculo Madrileño, que han de concluir con las industrias de tejidos hilados de lana, y por lo tanto, acabar de arruinar nuestra ganadería. Pero lo más peregrino es lo que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores.

Contestan á la primera pregunta del Interrogatorio en la siguiente forma: La Liga cree no corresponde cada una de las partidas á la variedad é importancia de los tejidos de las que en las mismas se enumeran. Y mas adelante contestan á la pregunta cuarta: La Liga no encontraría inconveniente en la clasificación actual de los tejidos de lana para la fijación de los valores, si con arreglo á la base 7.ª se tomará como tipo el demás importación, que es, á no dudarlo, el que comprende la partida 133 del actual Arancel. ¿A cuántos extravíos y ridículos lleva el querer cumplimentar las recomendaciones de amigos interesados en cuestiones que no se entienden ni comprenden!

Creemos será inútil llamar la atención de nuestros lectores sobre tan manifiesta contradicción y sobre un absurdo tan notable. Suprimiremos el calificativo que se merece por respeto á la causa que defendemos y al periódico que tan benévolutamente acogió nuestros escritos. Mejor hubieran hecho los señores de la Liga de Contribuyentes de Sevilla, siquiera hubiese sido por no desacreditar la tradicional chispa andaluza, en ser un poco más modestos y hacer lo que hizo la Sociedad Económica de Baza, que, si bien es un rasgo ejemplar entre los españoles, cuando menos demuestra que comprendieron bien la aplicación de aquel refrán que dice, zapatero, á tu zapato.

Dispénsenme Vd., Sr. Director, ese desahogo. Es necesario tomarlo con un poco de calma para poder discutir y contestar inconveniencias y absurdos de tanta trascendencia.

Se repite de Vd. afectísimo y S. S. Q. S. M. B., José ROCA GALES.

OFICIAL.

Marina.—Real decreto dictando disposiciones para fomentar el enganche y reenganche de los cabos de mar y de cañon que con los contramaestres forman la base de nuestras tripulaciones en nuestros buques de guerra.
—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval á D. Pedro Galiana, y la cruz de plata de la misma orden á varios marineros, por haber salvado con riesgo de sus vidas el pailebot Leon el día 19 de Noviembre del año último.

Fomento.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada por D. Victor Sarachu contra la real orden expedida por este ministerio en 22 de Mayo de 1876.

—Otra resolviendo que no se incluya en el plan general de carreteras del Estado la de Tabernas á Vélez-Rubio.

—Otra aprobando el reglamento para la administración del empréstito de 1.500.000 pesetas autorizado por real decreto de 24 de Enero último con destino á prorrogar las obras del Canal de Aragón.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 26.—Los periódicos bonapartistas publican una carta que el ex-príncipe imperial, hijo de Napoleón III, ha dirigido al ex-ministro Rohier. En dicho documento anuncia que se dirige á la colonia del Cabo de Buena Esperanza con objeto de seguir las operaciones de los ingleses contra los zulús.

Añade que su pensamiento estará siempre fijo en su querida Francia.
—Otra que durante su ausencia los partidarios de la causa imperial permanecerán unidos y confiados, y que continuará dando al país el espectáculo de un partido que, fiel á sus doctrinas, está siempre animado de un ardiente patriotismo.

SAN PETERSBURGO 25.—Los generales en jefe de los ejércitos ruso y turco, en virtud de un convenio especial, han dejado una guardián mixta en Aodónpolis para evitar desordenes en aquella ciudad, en vista de la grande agitación que reinaba con motivo de la muerte del obispo griego.

LONDRES 25.—El gobierno británico ha manifestado al rey de Birmania el disgusto con que ha sabido el acto de barbarie á que se ha entregado éste mandando asesinar la mayor parte de los individuos de su familia, amenazándole con apelar á energías medidas si atenta contra la vida de los príncipes que han conseguido salvarse de aquella carnicería.

VIENA 25.—Grandes inundaciones en Polonia á consecuencia del desbordamiento de varios ríos.
PARIS 25.—Las inundaciones del Loira han producido muchas pérdidas materiales, particularmente en Nantes.

CONSTANTINOPLA 25.—Está muy adelantado el proyecto relativo á la conversión de la deuda turca, haciendo un sindicato de banqueros extranjeros un anticipo á la Puerta de ocho millones de libras esterlinas.
Los gobiernos de Inglaterra y Francia, nombrarán directamente los comisarios que intervendrán en las aduanas otomanas, cuyo producto garantizará dicho anticipo, sin que el gobierno del sultan pueda separar á los indicados funcionarios.

ALEJANDRIA 25.—Ayer se celebró en el Cairo bajo la presidencia del virrey la ceremonia del regreso de los peregrinos de la Meca, entregándose los mahometanos á las extravagancias de co-tumbres; pero ningún cristiano fué atropellado, á pesar de la sorda agitación que reina allí, particularmente contra los ingleses, después de los sucesos promovidos por los oficiales licenciados.

ROMA 26.—Se ha mandado á los cardenales una circular para que concurren al Consistorio que tendrá lugar el viernes 28 del actual.

LONDRES 26.—El Times de esta mañana confirma que el hijo de Napoleón III ha sido autorizado á seguir el Estado Mayor de la artillería real inglesa que va á combatir los zulús en el Cabo de Buena Esperanza.

El príncipe se embarcará mañana para Natal.
El Daily Telegraph publica un telegrama de París anunciando que el gobierno francés se opone á que el khedive de Egipto presida el Consejo de ministros.

SAN PETERSBURGO 26.—El zar de Rusia ha mandado al general Tcherniaff que vuelva á Rusia. En una concesión hecha al gobierno turco, que se la pide.

CONSTANTINOPLA 26.—Habiendo encontrado los embajadores insuficientes las modificaciones de las fronteras griegas que el gobierno turco había propuesto, éste ha consentido en proponer otras.
SAN PETERSBURGO 26.—La agitación de la Macedonia parece que está favorecida por el gobierno turco.

Se cree que las negociaciones entre Austria y Turquía no tendrán todavía un resultado satisfactorio.

PARIS.—Hasta pasado mañana no comenzará en el Senado la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía que emitió la comisión nombrada al efecto.

SAN PETERSBURGO (26 10 y 20 noche).—Los periódicos de esta noche confirman la siguiente grave noticia sobre la cual circulaban ya rumores durante el día de hoy.

Una persona que no ha abandonado la ciudad de San Petersburgo durante cuatro años, ha sido repentinamente atacada por la misma enfermedad de peste que se presentó en el gobierno de Astrakan.

Este hecho ha producido general alarma y consternación.

El mismo diario oficial no oculta la verdad, publicando el nombre y la edad de la persona atacada y las medidas urgentes adoptadas por las autoridades para evitar el contagio.

BERLIN 26 (11 noche).—El caso de peste ocurrido en San Petersburgo ha producido aquí honda sensación.

El gobierno ha teleografiado para que se redoble la vigilancia en la frontera de Rusia para impedir la propagación de la epidemia á Alemania.

Los cordones sanitarios serán reforzados.
VERSALES 26 6 y 30).—Cámara de los diputados.—El diputado radical Sr. Henri Brisson ha sido elegido presidente de la comisión de presupuestos.

El ministro del Interior Sr. Marcere declaró ante la Cámara que se ha dispuesto á aceptar todas las interpretaciones, á fin de contestar á los ataques que se le dirijan.

PARIS 24.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 13 1/16; amortizable exterior, á 32 1/2; obligaciones Cuba, 454,75.

Última hora.—3 por 100 interior, á 13 3/8; ídem exterior, 13 1/16.
Fondos franceses: 3 por 100, á 77,20; 5 ídem á 109 2/7; consolidados ingleses, á 96 3/8.

Bolsa.—Amortizable exterior, á 31 13/16; obligaciones Cuba, 453,75.

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

FONDOS PUBLICOS.

Alguna mejora ha tenido el consolidado en la anterior decena, elevándose de 14,40 á 14,57 á que quedó en la cotización de ayer.

El verificarse operaciones á plazo por mayores sumas que de ordinario sostiene la pequeña alza de estos días, pues que la situación del Tesoro no vemos que haya mejorado para que inspire confianza, en razón á que continúan sin satisfacer créditos por crecidas sumas, el semestre último aún no está satisfecho y la deuda flotante alcanza una muy elevada cifra.

Si á esto se agrega la noticia propagada por los ministeriales de un empréstito de 200 millones de pesetas, con la garantía de la renta del Timbre, empréstito de que nos ocupamos en el número de ayer, se ve en conocimiento de lo poco ó nada que se adelanta en la solución de la crisis financiera.

Otra vez vuelven á salir á plaza los anuncios de venta de los montes para destinar su importe á la amortización de consolidado; pero como tales noticias no han resultado exactas, de aquí el que ya nadie se preocupe de tales ventas, que parecen presentar dificultades hasta ahora insuperables.

Se asegura que antes de fin de mes será satisfecho el importe de las subastas verificadas el 20 del actual; esta obligación se atiende con exactitud extraordinaria, siendo de sentir que no se emplee igual actividad en otros pagos de carácter preferente y que no se sabe cuándo se realizarán.

Según ya hemos manifestado, el consolidado tuvo un alza de algunos céntimos, habiéndose verificado las últimas operaciones á 14,57 al contado y 14,60 á fin del próximo.

En deuda exterior apenas se hacen operaciones; así que el tipo de 15, á que continúa, se puede dar como nominal.

La deuda amortizable ha continuado el alza que hace días se viene observando, quedando á 32,60; este papel se solicita por las ventajas de la amortización, que se verifica al tipo de 50 por 100 y con gran rapidez.

Los bonos del Tesoro oscilando entre 88 y 88,15, quedando ayer á este último tipo: el temor de que salgan al mercado los que existen en cartera, y para cuya venta se encuentra autorizado el gobierno, hace que se retraigan muchos de adquirir este papel por temores de una baja, resultado de la mayor cantidad de bonos circulantes.

Las obligaciones de ferro-carriles sin alteración sensible, cotizándose á 28,15 con escasa demanda.

La proximidad del pago de intereses y de la amortización de las obligaciones del Banco y Tesoro y de Aduanas ha influido ventajosamente en el cambio de estos valores, que han tenido un alza en los últimos días. Las cotizaciones de ayer fueron en las obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, 97,25; exterior 97,30, y en las Aduanas 95,75.

Las acciones del Banco de España han tenido fluctuaciones de alguna importancia, pues se han cotizado desde 252 á 255, quedando ayer á 253.

Los cambios sobre Londres han continuado á 47,15 y sobre París á 4,92.

No han tenido alteraciones los descuentos en los tipos que consignamos en la anterior revista.

EXTERIOR.

Los fondos franceses han sufrido una baja de importancia, atribuyéndose á la noticia circulada de la conversión de la deuda del 5 por 100.

No falta quien también atribuya la baja á lo mal recibida que ha sido la amistad de los deportados; de cualquier manera es extraño que, cuando en la Bolsa de París todos los valores extranjeros se cotizaban en alza, sólo los franceses hayan sufrido baja.

Las últimas cotizaciones fueron: 3 por 100 franceses, 77,10; 5, 110,85, cuando la semana anterior el tipo del primero era 77,50 y el del segundo 112,15.

El 3 por 100 amortizable también perdió, pues de 80,5 descendió á 79,70.

Los consolidados ingleses se han sostenido á 96,14.

Los valores españoles han tenido una pequeña alza en la Bolsa de París, quedando el 3 por 100 interior á 13 3/4, el exterior á 14, amortizable á 31 1/2.

Los valores extranjeros han mejorado los cambios, principalmente la renta italiana, que ganó 1 por 100, quedando á 76.

A pesar de circular la noticia de un empréstito húngaro, los fondos se sostienen con firmeza á 73 1/4 y el 4 por 100 austriaco á 66 3/4.

Los fondos rusos á 88; el 5 por 100 turco á 12,45, obediendo el alza de estos valores á la concesión hecha por la Puerta de aceptar una comisión europea para el arreglo de la cuestión financiera.

El último balance del Banco de Francia arroja una existencia metálica en caja de 2.058.581.682 francos, y la circulación de billetes importaba la suma de 2.212.155.665.

Las acciones se cotizaban á 3.020.

NOTICIAS.

Continúan los temporales en diferentes provincias, según los telegramas que publicamos á continuación:

Oviedo 25.—El puerto de Pajares está completamente cerrado por las nieves, sin que pueda transitar persona ó gona. El temporal de las nieves continúa, hace tres días, y faltan los correos del 22, 23 y 24. Las comunicaciones telegráficas las mantenemos únicamente con Valladolid por un hilo y por el ferro-carril no se comunica la capital más que hasta Gijón.

Palencia 25.—El tren correo de Santander está detenido en Reinoso por la interrupción de la vía férrea á consecuencia de las nieves. Fuertes ventiscas en Pezadal.

Lugo 25.—Grandes nevadas en toda la provincia. Las carreteras intranstabiles y las comunicaciones interrumpidas. Faltan tres correos, incluso el del día 21. Se sabe que algunos están detenidos en Astorga.

Ayer recibió el gobierno un telegrama del gobernador civil de Santander participando que el tren correo número 26 está detenido desde ayer en Reinoso, y la vía interceptada entre Quintanilla y Barcena. Esta noticia confirmó la de uno de los anteriores telegramas.

Las inundaciones producidas por el rio Aragon han causado en los campos de Milagro (Navarra) daños de gran consideración.

El alcalde de Alcalá de Ebro ha participado al gobernador de Zaragoza que el rio ha inundado los campos y propiedades de aquella población, causando grandes perjuicios.

Anoche se nos comunicaron los siguientes telegramas:

Palencia 28 (9 noche).—El tren correo descendente de Santander no puede pasar de Reinoso por la abundancia de nieve hasta Pezadal. El ascendente se halla detenido por la misma causa en Quintanilla.

Oviedo 26 (7 noche).—Según los partes que ha recibido el gobernador de esta provincia, el puerto de Pajares continuaba interrumpido por la nieve á las tres de la tarde. Continúa nevando copiosamente, ballándose la carretera intranstable, por cuya razón no ha pasado ningún correo de Castilla.

En la capital sigue también nevando y continúa franco un hilo telegráfico con Valladolid. El escalonado tiene un cruce entre Meres y Pajares.

Todo está dispuesto para empezar el espaleo cuando cese la nevada.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14,60 al contado y liquidación y 14,65 al próximo.

En la calle de Zaragoza, núm. 11, se perpetró anoche un robo consistente en ropas y efectos de escaso valor.

También se verificó otro robo anoche en la travesía de Rastro, núm. 2, de poca importancia. Los ladrones de ambos evadieron la acción de la justicia.

Un hombre enmascarado maltrató ayer tarde á una mujer en el Canal viejo, dando por último una puñalada, de resultas de la cual se hallaba esta madrugada muy grave en el Hospital general.

El agresor, que después se supo era marido de la víctima, fué preso.

Entre varios individuos se promovió ayer tarde en el Canal una contienda, de la que resultó gravemente herido de una puñalada en el vientre un sargento de infantería. Este fué llevado al Hospital militar y el agresor preso.

El mayordomo mayor de Palacio Sr. Duque de Sexto irá á la estación de Atocha á esperar al general Martínez Campos.

No es exacto que el general Cassola saliera ayer para Alcazar de San Juan, como asegura La Correspondencia, con objeto de recibir allí al Sr. Martínez Campos.

El presidente del Consejo de ministros no bajará á la estación á esperar al general gobernador de Cuba, como anoche dijo algún periódico ministerial. Sin duda hubo nuevo pensamiento anoche.

A nosotros se nos ha dicho que esta noche se reunirán los ministros en la Presidencia para tratar de asuntos importantes de Cuba y sería llamado á este fin el Sr. Martínez Campos.

Los periódicos franceses se ocupan extensamente de los desastres ocurridos en algunos departamentos á consecuencia del temporal reinante.

En Clermont Ferrand las pérdidas ascienden á doscientos mil francos, y en Rouen á mas de un millón. En Burdeos se ha inundado casi todo el barrio de la Bastilla, teniendo que llevar con barcas socorros á los habitantes. En la Gironda muchos pueblos han sido devastados. Cerca de Bannat, un tren de mercancías que dirigiese á Montlucon, en el momento en que pasaba por el viaducto de Buzat, una racha de viento rompió las cadenas de cinco vagones y los precipitó en el valle. En uno de ellos iba el conductor del tren y el engrasador. El primero falleció pocas horas después del accidente á causa de las heridas que había recibido, y creese que el segundo habrá muerto también.

El general Martínez Campos ha aceptado en Córdoba un almuerzo que le ha ofrecido la diputación provincial en la estación del ferro carril.

Las autoridades de dicha provincia y muchos particulares han saludado con respetuoso afecto al pacificador de Cuba.

Parece que el sábado de la presente semana dará una comida el señor presidente del Consejo de ministros al general Martínez Campos, habiendo después recepción en los salones de la Presidencia.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido examen extraordinario á los alumnos á quienes ha tocado la suerte de soldados en la quinta que acaba de verificarse.

En virtud de noticias más tranquilizadoras recibidas en Malta y Gibraltar, se han levantado en el primero de dichos puertos las cuarentenas impuestas á las procedencias de Turquía, Grecia, Egipto y Túnez, y en Gibraltar á las de Chipre, Egipto y Grecia, siempre que los buques traigan patente limpia y no haya novedad á bordo.

Dice un despacho de Rio Janeiro que, además de haber fallecido de viruela en Ceará milares de personas, se ha presentado en Furtia eza una epidemia mortífera, caracterizada por manchas negras. Dicit doctores ha enviado el gobierno para que estudien la enfermedad.

Se ha nombrado representante de España en el Congreso internacional meteorológico que ha de verificarse en Roma en Abril próximo, á D. Antonio Aguilar y Vega, director del Observatorio astronómico de esta corte.

Las Novedades, de Nueva-York, nos trae la satisfactoria noticia de haberse representado en los teatros de Belmont y Boston con un éxito extraordinario la obra Un drama nuevo, de nuestro compatriota y particular amigo D. Joaquin Esbéñez, traducida al inglés por el autor dramático americano W. D. Howel.

Las cartas de dichas ciudades revelan el verdadero asombro causado á un público compuesto de las clases más ilustradas, por esta obra A new play, de la que dice una de aquellas: «Nunca pude imaginarme nada más grandioso, ni aun en Shakespeare.» En Washington se habrá ya puesto en escena.

Se ha adjudicado á la importante compañía de los cables de Asia la construcción del que ha de unir á Mania con Hong-Kong.

Ha fallecido en Barcelona el acudalado naviero Sr. Jover y Serra.

El gobernador de Castellon ha puesto á disposición del juzgado el alcalde de Villavieja, por no haber hecho caso de la multa que se le había impuesto, en vista de que no satisfacía los grandes atrasos que adeudaba á los maestros de escuela.

En El Eco de Cartagena leemos lo siguiente: «Al anochecer del sábado 22, con viento S. O. muy duro y mar gruesa del mismo, el vapor inglés Arabab, al mando del capitán Brown, que procedente del puerto de Génova entró en el de Portman con el fin de cargar mineral, le faltaron las amarras, viniéndose sobre la playa. En el momento fué auxiliado por la autoridad competente, y se está trabajando para ponerle á flote, no sin grandes dificultades.»

Cerca de la ciudad de Vich, y en una casa conocida por «Casany», fueron asesinadas el último domingo tres personas: una mujer de unos cincuenta años, una joven de diez y seis y un niño de diez. Las víctimas tenían sólo heridas en la cabeza, pero ésta completamente magullada por la parte posterior, demostrando que el asesino se había llevado á cabo á martillazos. Se cree que los malhechores fueron movidos por el afán de robar una pequeña cantidad guardada en la casa. Los asesinos no han sido habidos.

Escriben de Vigo que al intentar hace pocos días atravesar el Miño unos hombres con piras de ganado de cerda fueron arrastrados ellos y los barcos por sus corrientes, precipitando entre sus cenagosas aguas.

En todas las capitales de provincia y puertos habitados van á celebrarse, como sucedió en Valladolid, reuniones de comerciantes é industriales para proteger el trabajo nacional.

Hace pocos días se presentó á los jefes del regimiento Fijo de Ceuta un individuo de 72 años, que desde 1828, en que desertó, ha vivido entre los montes del interior de Marruecos, cuyo idioma habla con mas corrección que el castellano. Dicho individuo se encuentra hoy, á pesar de su avanzada edad, haciendo el ejercicio en el pelotón de recluta; y lo raro del caso es que, según la Ordenanza, tiene que servir todo el tiempo que ha estado ausente de sus banderas, ó sea 50 años, con más el de su empré. Habiendo renegado de la religion católica y adoptado el islamismo para poder vivir entre las tribus árabes, hoy le está catequizando un misionero italiano, y en breve se celebrará en la cat-dral de Ceuta la conversion al catolicismo de este veterano de los desertores.»

Hace seis días, en una de las playas próximas á Torredembarra, del término municipal de Clará, ocurrió un hecho bastante singular. Al llegar á la playa una numerosa mascarada, en la que figuraban varias personas de ambos sexos pertenecientes á las familias de pescadores del barrio que se ha levantado allí en pocos años, cargó el tiempo con tanta fuerza que hizo zozobrar á la vista de los que componían la comarsa una de las barcas dedicadas á la pesca, en la que iban cuatro marinos. Tres de ellos llegaron á nado á la orilla y el otro luchó gran rato con las olas, agarrado á la quilla de la barca. La agra de la mascarada trocóse inmediatamente en llanto y gritos de terror, y en un abrir y cerrar ojos despojaronse de los disfraces para prestar auxilio al naufragado, que después de muchos esfuerzos logró salvarse.

En la estación de Atocha á esperar al general Martínez Campos.

No es exacto que el general Cassola saliera ayer para Alcazar de San Juan, como asegura La Correspondencia, con objeto de recibir allí al Sr. Martínez Campos.

El presidente del Consejo de ministros no bajará á la estación á esperar al general gobernador de Cuba, como anoche dijo algún periódico ministerial. Sin duda hubo nuevo pensamiento anoche.

A nosotros se nos ha dicho que esta noche se reunirán los ministros en la Presidencia para tratar de asuntos importantes de Cuba y sería llamado á este fin el Sr. Martínez Campos.

Los periódicos franceses se ocupan extensamente de los desastres ocurridos en algunos departamentos á consecuencia del temporal reinante.

En Clermont Ferrand las pérdidas ascienden á doscientos mil francos, y en Rouen á mas de un millón. En Burdeos se ha inundado casi todo el barrio de la Bastilla, teniendo que llevar con barcas socorros á los habitantes. En la Gironda muchos pueblos han sido devastados. Cerca de Bannat, un tren de mercancías que dirigiese á Montlucon, en el momento en que pasaba por el viaducto de Buzat, una racha de viento rompió las cadenas de cinco vagones y los precipitó en el valle. En uno de ellos iba el conductor del tren y el engrasador. El primero falleció pocas horas después del accidente á causa de las heridas que había recibido, y creese que el segundo habrá muerto también.

El general Martínez Campos ha aceptado en Córdoba un almuerzo que le ha ofrecido la diputación provincial en la estación del ferro carril.

Las autoridades de dicha provincia y muchos particulares han saludado con respetuoso afecto al pacificador de Cuba.

Parece que el sábado de la presente semana dará una comida el señor presidente del Consejo de ministros al general Martínez Campos, habiendo después recepción en los salones de la Presidencia.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido examen extraordinario á los alumnos á quienes ha tocado la suerte de soldados en la quinta que acaba de verificarse.

En la estación de Atocha á esperar al general Martínez Campos.

No es exacto que el general Cassola saliera ayer para Alcazar de San Juan, como asegura La Correspondencia, con objeto de recibir allí al Sr. Martínez Campos.

El presidente del Consejo de ministros no bajará á la estación á esperar al general gobernador de Cuba, como anoche dijo algún periódico ministerial. Sin duda hubo nuevo pensamiento anoche.

A nosotros se nos ha dicho que esta noche se reunirán los ministros en la Presidencia para tratar de asuntos importantes de Cuba y sería llamado á este fin el Sr. Martínez Campos.

Los periódicos franceses se ocupan extensamente de los desastres ocurridos en algunos departamentos á consecuencia del temporal reinante.

En Clermont Ferrand las pérdidas ascienden á doscientos mil francos, y en Rouen á mas de un millón. En Burdeos se ha inundado casi todo el barrio de la Bastilla, teniendo que llevar con barcas socorros á los habitantes. En la Gironda muchos pueblos han sido devastados. Cerca de Bannat, un tren de mercancías que dirigiese á Montlucon, en el momento en que pasaba por el viaducto de Buzat, una racha de viento rompió las cadenas de cinco vagones y los precipitó en el valle. En uno de ellos iba el conductor del tren y el engrasador. El primero falleció pocas horas después del accidente á causa de las heridas que había recibido, y

SECCION DE ANUNCIOS.

TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS-TOS-ASMA

LICOR DE BREA DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)

CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legitima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,
5, Puerta del Sol, 5,
MADRID,

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

BORRELL HERMANOS.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

LOS CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO debido á su fabricacion especial y excelente gusto, sabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos grandes premios:

MEDALLA DE ORO

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

LA MODE NOUVELLE.

PERIODICO ILUSTRADO.

AÑO XVI. AÑO XVI.

PUBLICASE el dia 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y lenceria, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas, los modelos de tapiceria coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redacilla, *quipure*, punto de media, peinados, sombreros, lenceria, música, agnadas, puntillas, rubis ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamaneria, hacen esta publicacion la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La *Mode Nouvelle* es el único periódico, pudiendo dar, por la extension de su texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH — Infiltraciones del hígado, del bazo, del estómago y de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.

SAINTE-MARIE — Anemia, clorosis, alteraciones nefríticas, dispepsia, diabetes con sangre empobrecida.

Paris, 124, rue Saint-Lazare.—Precio en Francia 30 fr. la caja de 50 botellas.—Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por **DON VICTOR BALAGUER.**

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á **LA MAÑANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.

Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.
Inés é la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la dirección DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica, en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios reducidos.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Dirección correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administración del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

por **DON EMILIO MORENO CEBADA**

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los bay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSRCHERO—REUN.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 49.—D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—B. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

ROM VIEJO.

FRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectolitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectolitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suale exceder de una peseta próximamente el hectolitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectolitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

—PONCE (PUERTO-RICO).—FRATS Y COMPAÑIA.

HISTORIA POLITICA DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Pe.

EL MONJE DEL CISTER

por **ALEJANDRO HERCULANO**

traducido por DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á **LA MAÑANA** obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por **DON VICTOR BALAGUER**

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de Paris, Arles, Avinez, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1876.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

PEDRO ALVAREZ.

Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.

Gran surtido en corbates, cintas, marabuses, botones, flecos y tarjetas de felicitacion.

TRANSPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinós de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOL DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.

PIANOS

Compra, venta, cambios, composura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, guerdas, bordones, banquetas, aislados res, etc.

Hileras, 8, Madrid.

J. Simon, SASTRE.

Confecciona á la medida toda clase de prendas á precios económicos.

Trajes desde 200 reales.

Jacometezo, 52.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entresuelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora.

VENTA DE GENEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

GRAGÈS MEYNET

D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

GRAGÈS MEYNET de extracción de hígado de bacalao.

Aprobada por la Academia de Medicinas.

Único medicamento útil de tomar en caso de escorbuto, mas eficaz que el Azúcar de Marsella.

Paris, 34, rue d'Anversdam.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31 por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

NATURALEZA Y CIVILIZACION DE LA GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, primer pal derecho.